

D. Juan Garmendia, el Ayuntamiento acuerda
 que el tercio pague por el que resulte del
 estado de riqueza territorial reparta de
 contribuciones y demas documentos existentes
 en el archivo Municipal.

Gueralta Salaverria Aguirre Juan de
 Jarama

El Contador
 Juan Francisco Torres

Ayuntamiento
 Del dia 27 de
 Agosto 1876

En la Universidad de Logrono a
 veinte y siete de Mayo de mil ochocientos
 setenta y seis, se presentaron por la Presidencia
 de D. Claudio Gueralta Alcalde de la
 misma en el Sr. D. Juan Ramon Salaverria
 D. Juan Jose Burguren, D. Luis Aguirre
 D. Joaquin Castrejon, D. Luis Arana
 y D. Angel Carrion, ejerciendo tambien
 funciones de Procurador de la
 misma y con asistencia de mi el Contador
 se trato y acordó lo siguiente:

Se leyó el acta de la sesion con
 tenor y fue aprobada. En seguida se
 trató de plan de discutido con el
 efecto al vaguante D. Juan Marco
 Capitan vecino de esta Universidad para
 su tercio novillo que se piden con sus
 setenta y siete cuartos de un por el
 tercio con el pago de och. e de un
 por cada uno de dichos cuartos

en un todo, a la obligacion de que accion
de su salud que el Ayuntamiento tiene
necesaria.

Y leyó la correspondencia y la bol
tina oficial de la semana siguiente y
en el habiendo visto asuntos de que
tratar, se levantó la sesi^{on} firmada y
la que se ve de que certifica y se recortan.

Guayala Salaventa Aguirre Aranales

Jenbrin

El secretario

Juan Anson Aranales

Ayuntamiento En la Universidad de Ly. fo.
del dia 3 de mes de Setiembre de mil ochocientos
Setiembre de ochocientos veis u justam. boy. la
1876
presidencia del D. Claudio Guayala
Alcalde la onima y Sr. D. Juan
por Barragan, D. Luis Aguirre D.
Agustin Orbeaga D. Pedro Aranales
D. Angel Guayala egacion de
D. Anacleto por funcion de sinch
procurador p. h. Ayuntamiento
En la misma y de asistencia de
me el secretario a traty acord
lo siguientes:

Y leyó el acta de la sesi
anterior y fué aprobado.

Acta de la sesi^{on} de 3 de Set.